



LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (Plan 2003).

Asignatura: *HISTORIA DEL CINE ESPAÑOL (027).*

Carácter: Optativa.

Créditos: 4,5.

Profesor: Emilio C. García Fernández (Catedrático de Universidad).

Despacho: 523 (Facultad de Ciencias de la Información. Edificio antiguo).

Horario de clases:

Grupo (primer semestre):

Aula 541: Jueves y Viernes de 14,30-16 horas.

Tutorías: Primer semestre: Jueves de 12-14 horas.

I. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS.

Estudio de las fuentes que permitirán al alumno avanzar en las investigaciones cinematográficas, tomando como objetivo prioritario el Cine Español. Análisis de la Historia, los textos bibliográficos y hemerográficos, acercamiento a las fuentes gráficas y audiovisuales, centros de documentación y archivos que se deben conocer para poder desarrollar una investigación sobre el cine español.

Objetivo principal: Conocimiento del cine español atendiendo a sus épocas, autores y películas.

II. METODOLOGÍA.

Historia del Cine Español es una asignatura teórico-práctica. Carece de sentido el estudio de la evolución del cine sin que el alumno participe activamente en el descubrimiento del lenguaje cinematográfico.

El alumno deberá completar las explicaciones con el visionado de unas películas *obligatorias* y e imágenes *voluntarias* y con la lectura de las referencias aconsejadas y mencionadas en la clase. Para tal actividad, los profesores marcarán las fechas –siempre en horas de clase- destinadas a tal fin.

La participación del estudiante es fundamental. La Historia del cine no es una entelequia intelectual sino la historia de las películas y de los hombres que las hicieron. Conocer estos largometrajes es fundamental parar poder participar en el desarrollo de la asignatura.

III. ASISTENCIA A CLASE.

De acuerdo con el Estatuto del Estudiante (BOCM, nº 181, de 1 de agosto de 1997), en su artículo 43 (Asistencia a clase) “*El estudiante deberá asistir a las clases, teóricas y prácticas, y participar responsablemente en las demás actividades orientadas a completar su formación. El estudiante deberá entregar la ficha de clase al Profesor de cada asignatura en el plazo de quince días a contar desde el comienzo de las clases*”.



Se considera que la participación activa, la intervención en las explicaciones, debates y comentarios de visionados son necesarios para el aprendizaje de la asignatura. Por ello, se valora muy positivamente que los estudiantes muestren sus dudas, sugerencias y comentarios durante el desarrollo de los temas.

IV. EVALUACIÓN.

Se espera que el alumno pueda analizar, comprender y disfrutar una película explicando por qué es de ese modo y no de otro.

Sólo habrá un examen a final de curso en la convocatoria oficial (junio o septiembre).

La materia que entrará en dicho examen es la que recoge el programa de la asignatura, lo explicado en clase (teoría y películas visionadas), las películas que se incluyen en la lista adjunta (que son de visionado obligatorio) sobre las que el alumno tendrá que responder a las preguntas que se planteen en el examen y los libros que se incluyen en la bibliografía.

La materia del examen es la que recoge el programa de la asignatura, lo explicado en clase por el profesor (teoría y películas comentadas), las películas de obligatorio visionado y las citas y referencias mencionadas. Del mismo modo se aconseja que el alumno amplíe sus intereses con los largometrajes voluntarios y textos extraordinarios.

V. CAMPUS VIRTUAL.

La asignatura de Historia del Cine Español tendrá el programa en el Campus Virtual de la UCM. En dicha página el profesor irá situando todo aquello que pueda orientar al alumno para el mejor conocimiento de la materia. Todos los alumnos deben entrar en la página y participar en ella de forma activa. Es obligatorio que el estudiante utilice esta herramienta pues parte de la información necesaria para el correcto desarrollo de la asignatura sólo se ofrecerán en esta plataforma.

El Campus virtual se considera clase docente por lo tanto el buen uso de esta herramienta será beneficioso para el aprendizaje del alumno y el mal uso será sancionado y penalizado.

El Campus virtual no es, en ningún caso, un espacio para tutorías personales.

VI. PRÁCTICAS.

La Historia del cine sólo es comprensible desde el aprendizaje activo del alumno. Carece de cualquier valor que el estudiante memorice cifras, gastos de producción o nombres de directores de cine sin la experiencia de las obras.

Estas prácticas consisten en el visionado de las obras obligatorias del temario. Estas sesiones son necesarias. El alumno debe plantearse en cada película una de las preguntas claves de esta asignatura: ¿Por qué son así, y no de otro modo, las películas?

En cada visionado el alumno debe elaborar una ficha personal que le servirá para recordar cuestiones como la historia de la película, la producción, la dirección y los actores principales, género al que pertenece o movimiento, y debe hablar del espacio y tiempo cinematográficos, del montaje, la planificación, la puesta en escena, de la fotografía, la música y todo aquello que resulta esencial en el proceso creativo del filme,



estableciendo la relación de la obra con la asignatura. No se trata ni de resúmenes ni de fichas de producción ni de críticas sino de análisis que deben surgir de la experiencia de cada estudiante y las cuestiones que cada obra le hagan plantearse.

VII. TUTORÍAS.

El alumno dispone de tutorías durante todo el curso académico. El profesor, en sus horarios, estará dispuesto a atender todas las dudas que el alumno tenga a lo largo del curso. Se aconseja aprovechar las tutorías para ir avanzando en la comprensión de los contenidos y el estudio organizado de los temas desarrollados y visionados realizados. Del mismo modo puede recurrir al uso del correo electrónico para resolver sus dudas sobre el desarrollo del temario, aunque sólo se contestarán aquellas que realmente busquen orientación formativa.

VIII. PROGRAMA.

La asignatura se construye en ocho temas. En cada uno de ellos se recomiendan unas películas y además durante las explicaciones se citarán diversos textos y obras de consulta, además de visionar algunos materiales complementarios.

El primer tema es una introducción al cine y al modo de investigar sobre cine en España.

Se estudiará en cada periodo el marco legal, los sectores industriales, las propuestas creativas, las películas más representativas, la publicidad y promoción cinematográfica, el espectador, la prensa especializada y documentos de la época.

1. Presentación general. Objeto de estudio.

- 1.1. Las fuentes de investigación.
- 1.2. Los centros de documentación cinematográficos.
- 1.3. Experiencias en el ámbito de la investigación.
- 1.4. Investigar sobre cine en España.

2. Los primeros años (1896-1929).

- 2.1. Nacimiento del cine español.
- 2.2. Evolución en el período mudo.

3. Los años treinta (1930-1939).

- 3.1. Transición del cine mudo al sonoro.
- 3.2. El cine en la República Española.
- 3.3. El cine durante la Guerra Civil.

4. El cine durante el régimen de Franco (1940-1975)

- 4.1. Los años cuarenta: instauración de un nuevo modelo.
- 4.2. Los años cincuenta: cambio y continuidad.



- 4.3. Los años sesenta: El cine de la época del desarrollismo y el Nuevo Cine Español.
- 4.4. Los años setenta: el cine heredado, el cine metafórico y el cine necesario.

5. El cine de la transición (1975-1981)

- 5.1. Los cambios y las rupturas.
- 5.2. Cine-televisión: ¿una colaboración necesaria?

6. La época socialista (1982-1995)

- 6.1. Modelos sociales y culturales.
- 6.2. El cine español y la cultura.
- 6.3. Un cine bajo sospecha.

7. El cine bajo el gobierno del Partido Popular (1996-2001)

- 7.1. Un sistema distinto de producción.
- 7.2. Los nuevos directores.

8. El cine español actual (2002-2010)

- 8.1. Encuentros y desencuentros.
- 8.2. Política, sociedad y cine.

PELÍCULAS OBLIGATORIAS

(Todas se encuentran en la *Videoteca de la Facultad*)

- 1925: *El abuelo*, de José Buchs.
- 1930: *La aldea maldita*, de Florián Rey.
- 1932: *Las Hurdes*, de Luis Buñuel.
- 1942: *Rojo y negro*, de Carlos Arévalo.
- 1948: *La calle sin sol*, de Rafael Gil.
- 1951: *Surcos*, de Juan Antonio Nieves Conde.
- 1952: *¡Bienvenido Mister Marshall!*, de Luis García Berlanga.
- 1956: *Calle Mayor*, de Juan Antonio Bardem.
- 1961: *Viridiana*, de Luis Buñuel
- 1962: *Atraco a las tres*, de José María Forqué.
- 1962: *El verdugo*, de Luis García Berlanga.
- 1964: *El extraño viaje*, de Fernando Fernán Gómez
- 1965: *Campanadas a medianoche*, de Orson Welles
- 1965: *La caza*, de Carlos Saura.
- 1973: *El espíritu de la colmena*, de Víctor Erice
- 1975: *Furtivos*, de José Luis Borau.
- 1979: *Arrebato*, de Iván Zulueta.
- 1981: *El crack*, de José Luis Garcí.
- 1988: *Mujeres al borde de un ataque de nervios*, de Pedro Almodóvar.
- 1988: *Remando al viento*, de Gonzalo Suárez.
- 1990: *Innisfree*, de José Luis Guerín.
- 1992: *Vacas*, de Julio Medem.



- 1994: *Días contados*, de Imanol Uribe.
1994: *Los peores años de nuestra vida*, Emilio Martínez-Lázaro.
1995: *Tesis*, de Alejandro Amenábar.
1996: *Familia*, de Fernando León de Aranoa.
1997: *Tren en sombras*, de José Luis Guerin.
1998: *La niña de tus ojos*, de Fernando R. Trueba.
1999: *Solas*, de Benito Zambrano.
2001: *Lucía y el sexo*, de Julio Medem.
2006: *Volver*, de Pedro Almodóvar.
2008: *25 kilates*, de Patxi Amezcua.
2009: *Celda 211*, de Daniel Monzón.

Películas recomendadas e Imágenes complementarias:

Las luces y sombras del cine español.
Almería tierra de cine I y II.
NO-DO.
Serie: Queridos cómicos.

Otros documentales:

- 1995: *El tiempo de Neville*, de Pedro Carvajal y Javier Castro.
2005: *Memorias de un pelicularo*, de Javier L. Caballero y Luis Mamerto López Tapia. (sobre Eduardo García Maroto).
2005: *Pablo G. del Amo, un montador de ilusiones*, de Diego Galán.
2006: *La silla de Fernando*, de Luis Alegre y David Trueba.
2007: *El productor*, de Fernando Méndez Leite. (sobre Elías Querejeta)
2008: *Jesús Franco, manera de vivir*, de Kike Mesa.
2008: *El último truco. Emilio Ruiz del Río*, de Sigfrid Monleón.
2008: *Cruz Delgado: un quijote de la animación española*, de Pedro González Bermúdez.
2008: *Hollywood contra Franco: una guerra tras la pantalla*, de Oriol Porta.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Libros:

- Deltell, Luis: *Madrid en el cine de la década de los cincuenta*. Madrid. Área de Gobierno de Las Artes. Ayuntamiento de Madrid. 2006.
García Fernández, Emilio C.: *Historia ilustrada del cine español*. Madrid. Planeta. 1985.
García Fernández, Emilio C.: *Cine español: una propuesta didáctica*. Barcelona. Cilhe. 1993.
García Fernández, Emilio C.: *El cine español contemporáneo*. Barcelona. Cilhe. 1993.
García Fernández, Emilio C. (coord.): *Memoria viva del cine español*. Madrid. Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España. 1998.
García Fernández, Emilio C.: *El cine español entre 1896 y 1939. Historia*,



- industria, filmografía y documentos*. Barcelona. Ariel Cine. 2002.
- García de Dueñas, Jesús: *El imperio Bronston*. Madrid. Ediciones del imán.2000.
- Gómez B. De Castro, Ramiro: *La producción cinematográfica española. De la transición a la democracia (1976-1986)*. Bilbao. Mensajero. 1989.
- Gubern, Román (cord.): *Un siglo de cine español*. Madrid. Cuadernos de la Academia. 1998.
- Martínez-Bretón, Juan Antonio: *Influencia de la Iglesia católica en la cinematografía española (1951-1962)*. Madrid. Harofarma. 1987.
- Martínez-Bretón, Juan Antonio: *Libertad de expresión cinematográfica durante la II República Española (1931-36)*. Madrid. Editorial Fragua. 2000.
- Tranche, Rafael R. y Sánchez-Biosca, Vicente: *NO-DO. El tiempo y la memoria*. Madrid. Cátedra/Filmoteca Española.2000.
- VV. AA.: *Historia del cine español*. Madrid. Cátedra. 1995.

Revistas básicas:

Academia
Archivos de la Filmoteca
Cineinforme
Secuencias

En soporte CD-ROM:

Enciclopedia del Cine Español. Madrid. Micronet. 1997. (Autores: Emilio García Fernández, Alfonso López Yepes y Antonio Carballo).

Páginas web de referencia

- Ministerio de Cultura de España: <http://www.mcu.es/cine/>
Filmoteca Española: <http://www.mcu.es/cine/MC/FE/index.html>
(En España casi todas las Comunidades Autónomas tienen su propia Filmoteca).
Academia de las Artes y la Ciencias Cinematográficas de España:
<http://www.academiadecine.com>
Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales:
<http://www.egeda.es>
Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales españoles:
<http://www.fapae.es/>
Autores e Intérpretes sociedad de gestión: <http://www.aisge.es/home.php>
Sociedad General de Autores de España: <http://www.sgae.es/>
Cine y Letras. Revista de Cultura y tendencias: <http://www.cineyletras.es/>
Sobre transparencia en medios: <http://www.trabucom.com/>

Para estrenos online

- <http://www.filmin.es>
<http://www.filmotech.es>
<http://www.yodecido.com>



Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad 1

Emilio C. García Fernández
Curso 2010-2011